



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Nota

Número:

Referencia: PRORROGA CIERRE PREVENTIVO RRSS LA MATANZA N° 8 DEL 19/08 AL 21/08/2020

A: RRSS 01178 (LA MATANZA-PROVINCIA DE BUENOS AIRES),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VARIOS N° 198/20

SRA. ENCARGADA TITULAR

Dra. Noemí Regina PIZZINI:

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo de su correo electrónico mediante el cual comunica que el personal del Registro a su cargo debe continuar en estricto aislamiento social, preventivo y obligatorio, dado que se han detectado nuevos casos sospechosos compatibles con COVID-19 entre colaboradores que prestan funciones en el mismo.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de haber tomado conocimiento de la imposibilidad de apertura del Registro Seccional durante el período comprendido entre el 19 y el 21 de agosto de 2020, inclusive.

Finalmente, se solicita tomar los recaudos para reprogramar los turnos asignados para esas fechas.

Sin otro particular saluda atte.